

GUMIEL DE IZÁN

Ponz describía los pagos de Gumiel de Izán como tierras "de mucho vino", sitas al norte de Aranda, en cuya amplia vega existió el monasterio de monjes bernardos de San Pedro de Gumiel, señalando apesadumbrado "no sé si habrá algo que merezca atención en nuestras artes" (Antonio Ponz, *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella*, tom. XII, Madrid, 1787, p. 1061).

Loperráez sitúa el antiguo y desaparecido monasterio de San Pedro a la vera del Gromedón, a un cuarto de legua de la villa en dirección al este "manifestando algunos pedazos de su fábrica mucha antigüedad", fundado en 1073 por monjes benedictinos que procedían de Silos "porque las insignias antiguas del convento de Silos, como demuestran muchas lapidas de la fabrica antigua, son un cordero, y una cruz; y las mismas son las que se hallan en San Pedro de Gumiel". Además, Pascual Madoz ya señalaba a mediados del siglo XIX el deficiente estado de la casa pues fue muy castigada al ser utilizada como cantera por las localidades vecinas. El Catastro de Ensenada lo refiere como propietario de un coto redondo lindando hacia el norte y el oeste con Quintanilla de los Caballeros. Hacia 1753 aún estaba ocupado por una docena de monjes y otros tantos sirvientes, mientras un testimonio de 1820 describía que el edificio se hallaba ya herido de muerte.

Beneficiado por donaciones nobles desde el mismo 1073 (Elvira Alfonso), el cenobio fue afiliado al abad cisterciense Guido de Morimond en 1194, máximo dignatario de la abadía gala que solía delegar sus obligaciones de visita y nombramiento de prior de la Orden de Calatrava en el abad gomellano hasta inicios del siglo XIV.

A pesar de haber desaparecido el *Tumbo* monástico tras la excomunión, sabemos que fue dotado con amplias heredades en un radio de más de tres leguas, confirmadas por el papa Alejandro III: la granja de Villar de Mixo, Anaya, Gumiel de Izán, Villamunio, Villateresa, Linares, Villamayor, Aranda, Roa, Milagros, Oquillas, San Martín de Porquera, Quemada, Tubilla, Vadocondes, Montuenga y Villanueva, desde 1100 poseía además la villa de Fonciana –en tierras alcarreñas cercanas a Hita y Cogolludo– por donación de Alfonso VI. Entre 1088 y 1136 la villa de Gumiel había pertenecido al obispado burgalés hasta que pasó definitivamente al de Osma en la última fecha, participando la abadía en el nombramiento de los clérigos encargados de parroquias como Oquillas, cuya interesante decoración escultórica delata la participación de hábiles escultores conocedores de recetas silenses, seguramente los mismos que intervinieron también en algunas piezas del monasterio gomellano rescatadas en el lapidario de su iglesia parroquial.

Durante el siglo XIII el monasterio iba a alcanzar su máximo apogeo, controlando importantes granjas (Anaya Alfonso, Villaldemiro, Villalobón, Villa Teresa, Valverde, Mañalecos y la Casa de Campo) y cediendo en prestimonio numerosas explotaciones agrarias, amén de contar con la protección de Fernando III y participar en los repartimientos de Úbeda y Córdoba. Figura clave debió ser su abad Pedro (1223-1242), quien participó en la misión diplomática enviada por Fernando III hasta Alemania, quizá intentando buscar adeptos entre las fundaciones germanas de Morimond para poner coto a las ansias centralizadoras del abad Guido II en detrimento del prior de Calatrava. Durante el mismo viaje debió conseguir una buena colección de reliquias aportadas por Engeberto, obispo de Colonia muy afecto a los cistercienses.

En el viejo templo monástico –reutilizado como sacristía en época moderna– se encontraba un panteón noble donde debieron recibir sepultura algunos personajes señeros como el primer prior fray Diego Velázquez (en un arcosolio del lado de la epístola), deceso en 1196.

En el monasterio de San Pedro se alzó además el panteón de la familia Guzmán, donde fueron sepultados Félix de Guzmán y Juana de Aza, padres del fundador Santo Domingo, además de sus hermanos Antonio y Mamés. El mismo santo pudo profesar en la casa gomellana hacia los mismos años que se produjo la afiliación bernarda.

Citaba Madoz la existencia en Gumiel de Izán de la ermita y el campo santo anexo de Nuestra Señora del Río, unos 1.000 pasos en dirección septentrional, "cercada de viñedo y una alameda mal cuidada de chopos y álamos que llega hasta la villa". Otra dedicada a San Roque "muy antigua y sin mérito alguno", otra advocada a San Antón media legua hacia el este y una iglesia de Santa Marina –en dirección a Quintana del Pidio– perteneciente a un extinto barrio a distancia de media legua.

Iglesia de Santa María

LA SINGULAR COLECCIÓN lapidaria custodiada en la capilla del Rosario –lado de la epístola– del tardogótico templo parroquial agrupa una veintena de piezas románicas (fustes, capiteles, enjutas y cimacios) de calidades y cronologías dispares no necesariamente procedentes del mismo monasterio de San Pedro (atisbaba Boto la posibilidad de que algunos fragmentos hubieran salido de las ermitas de la Virgen del Río y de San Antón e incluso de la existencia de otros sacados del monasterio de San Pedro que deben continuar en manos de vecinos de Gumiel). Aunque bastantes parecen supervivientes de un ámbito claustral, no podemos descartar otros acomodados en el seno de un ámbito monástico o como galería porticada.

Algunos capiteles exentos y muy sencillos pueden datarse hacia fines del siglo XI (n.º 10 de la clasificación de Boto, con acantos, piñas, palmetas y cimacio de rosetas), pero la mayor parte son del último cuarto del siglo XII, poco antes que el monasterio de San Pedro fuera afiliado al Cister y revelan directa dependencia de la fauna plasmada

por los canteros silenses. Pérez Carmona habló acertadamente de la factura de las alas, colas, melenas, guedejas, fronda y composiciones detectables en el capitel n.º 63 de Silos, además de los característicos cuellos lanzados hacia abajo o aguerridos infantes entre maraña vegetal que luchan contra cuadrúpedos y trasgos (cf. capitel n.º 57 de Silos). Se conservan capiteles entregos (n.º 2 y 16 de Boto) que iban apoyados sobre fustes únicos y otros dobles (n.º 3, 7, 9, 11 y 13) que parecen proceder de alguna panda claustral o cuádruples (n.º 8 y 12, aunque nosotros sólo pudimos ver uno), instalados en el centro de las galerías o de las esquinas y dispuestos sobre fustes entorchados.

Casi toda la colección ensaya motivos vegetales y figurativos de inspiración silense (cf. tres cestas dobles de acantos ramificados y trepanados muy similares a las existentes en la sala capitular de La Vid) sin que en ningún caso se eligieran escenas evangélicas, lo cual hace pensar que de haber ocurrido desbarajuste semejante en Santo Domingo de Silos hubiera sido muy poco probable haber

Capitel



Capitel





Capitel



Ménsula



Capitel

conservado las cestas dedicadas a la Infancia y a la Pasión de la panda occidental (Boto).

Las escenas de combate entre hombres (con túnicas y cabellos acaracolados) y dragones (n.º 8 y 12) recuerdan además otras composiciones similares en la portada de San Miguel de Estella y alguna cesta claustral de Santa María la Real de Aguilar de Campoo (Javier Martínez de Aguirre, "La portada de San Miguel de Estella: estudio iconológico", *Príncipe de Viana*, 173, 1984, pp. 439-457; *íd.*, "Nuevas esculturas románicas en San Miguel de Estella", *Príncipe de Viana*, LVIII, 1997, pp. 7-36; José Luis Hernández Garrido, *Escultura tardorrománica en el monasterio de Santa María la Real en Aguilar de Campoo (Palencia)*, Aguilar de Campoo, 1995, pp. 94-95). Los capiteles de factura silense muestran curiosas rayas incisas –de taco a taco– en su zona superior.

Valdez advertía en el mismo capitel n.º 8 –poblado por dragones de excelente factura enfrentados a sendos combatientes flanqueados por una flor de aro– la influencia del maestro de la Infancia de Silos, percibiendo Boto además su influjo sobre otras nueve cestas del lapidario gomellano. Curiosa resulta la aparición de dos centauresas amantando a sus crías –como las talladas en una de las cestas supervivientes del castillo de Frías– y un hombrecillo con cabeza felina armado con arco sobre la cara contigua de la misma cesta. En otra de las piezas (n.º 2) un infante alancea un dragón de alargadísimo pescuezo habitual entre la fauna fantástica del tardorrománico burgalés (cf. capiteles n.º 48 y 63 de Silos, n.º 3 de Gumiel, portada de Abajas y otras depositadas en colecciones norteamericanas), así como caracterizaciones con rasgos de arpías (n.º 11 y 16).

Una ménsula con rostro de felino y cabeza poblada con hojas de acanto revela similitudes con otras piezas aparecidas en las salas capitulares de La Vid y catedral de El Burgo de Osma. Otros capiteles más toscos portan palmetas y roleos, ocho máscaras (dos de ellas tocadas con turbantes), cuadrúpedos flanqueados por olifantes, leones vomitando tallos (el cimacio con máscaras) y tritones en idéntica usanza. Se ha conservado además una cesta de *crochets* que recuerda las existentes en la iglesia de Las Huelgas y otro pequeño fragmento de similar factura.

En la misma capilla del Rosario se conserva una pila bautismal procedente de la ermita de Santa Marina de Revilla de Gumiel; tiene copa hemisférica de 126 cm de diámetro y 77 cm de altura, decorándose con arquerías ciegas de medio punto muy similares a las de la pila de Reveche.

En el museo de la parroquial está depositada una Virgen sedente con Niño portador de libro y bendicente, parece una imagen de inicios del siglo XIII [cf. *Silos y su época*, catálogo de la exposición (Silos, 1973; Madrid,



Capitel



Capitel

Capitel



Capitel





Capitel



Capitel

Capitel



Pila bautismal de Revilla de Gumiel





Virgen de Tremello

1973-1974, Barcelona, 1974), Patronato Nacional de Museos, s. l., 1973, n.º 38; *El arte románico en Burgos. Colección de 150 fotografías en color*, Burgos, 1984, p. 43 e il. 140; portada de José Jiménez Lozano, *Los ojos del icono*, Valladolid, 1988; Margarita Ruiz Maldonado, en *Vlaanderen en Castilla y León. Op de drempel van Europa*, Antwerpen, 1995, pp. 118-119; M.^a José Martínez Martínez, "Imaginería románica", en *Arte antiguo y medieval en la Ribera del Duero. Biblioteca. Estudio e Investigación*, 16, 2001, pp. 199 y 209-210]. Tallada en madera policromada y 88 cm de altura procede del templo gótico del despoblado de Tremello, cuyo párroco era elegido por los monjes del cenobio de San Pedro. Restaurada en 1964, han desaparecido sus manos (debió portar una flor o un fruto en la diestra), su testa fue serrada para adaptar una corona metálica. Para M.^a José Martínez los drapeados del manto revelan la influencia del relieve de la Anunciación del claustro de Silos, cuyos ecos alcanzaron también a Gredilla de Sedano y la imagen de Puenteadura, conservada en el *Museu Marès* de Barcelona (Clementina-Julia Ara Gil, en *Fons del Museu Frederic Marès. Catàleg d'escultura i pintura medievals*, Barcelona, 1991, p. 183; Gonzalo Santonja, *Castilla y León, lo que se llevaron de esta tierra*, Valladolid, 1992, p. 216).

Ermita del Cristo de Reveche

Vista desde el sureste



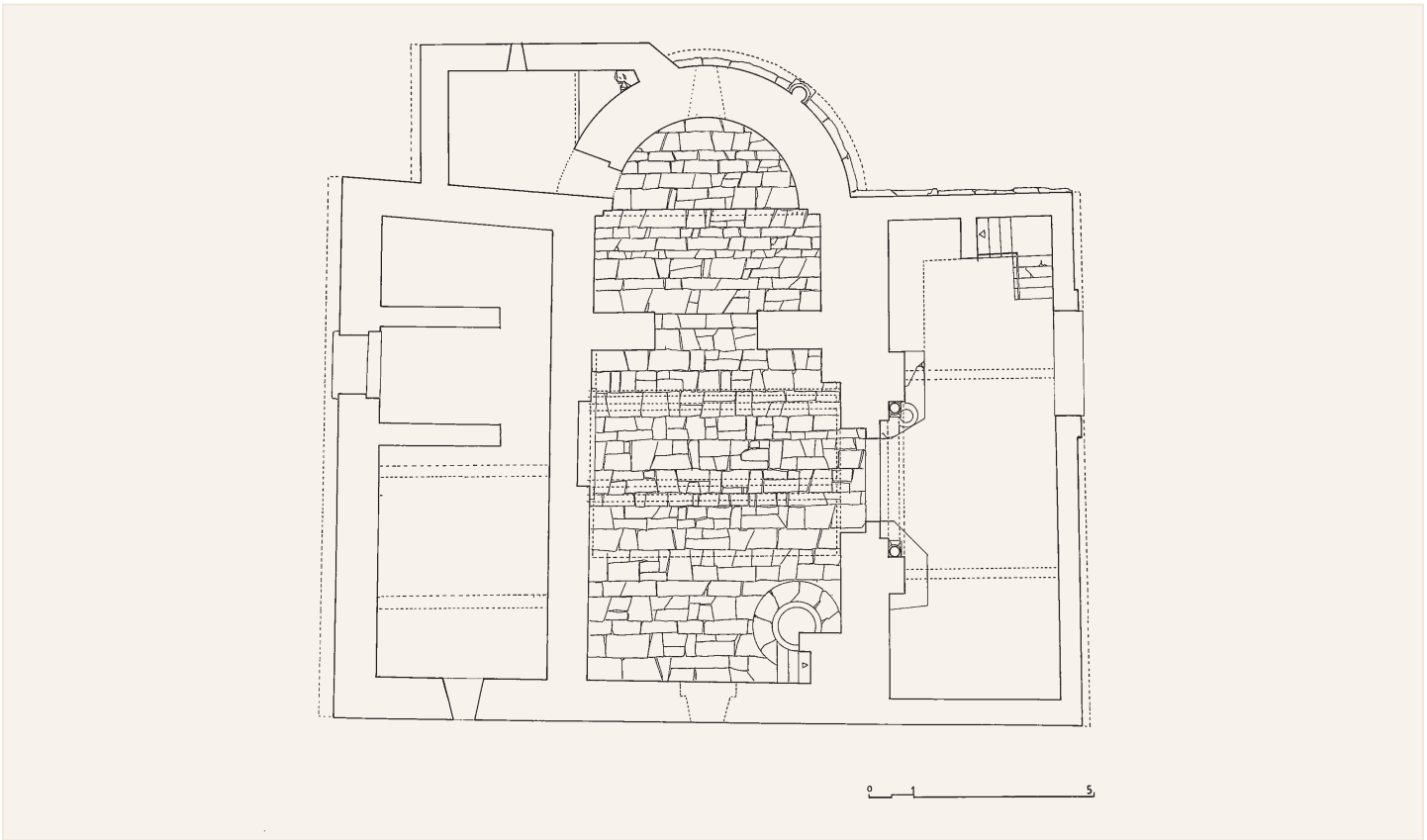
LOPERRÁEZ HABLABA DE UN MONASTERIO de San Lorenzo y Santa Eugenia de Gumiel, incorporado por Fernando I y su mujer doña Sancha al cenobio de benitos de San Pedro de Arlanza en 1042, intuyendo Serrano que podría tratarse del mismo lugar conocido como Reveche, estando "entre el valle del lugar de Rebeche, que hoy está despoblado, y el valle que sube desde Gumiel al de Villalvilla, que dice puesto en castellano, que sus términos son desde el vado hasta el molino del prado, y del molino hasta la laguna, y desde el valle hasta el otro valle, y desde este hasta el camino de carros que va al lugar de Tremello, hoy despoblado, y desde el prado enteramente hasta la fuente, con todo el monte, y desde el camino

*Fachada oriental**Alero del ábside*

carretero de Tremello, hasta el que vá al lugar de Uquillas, hasta pasada la loma, y desde la otra parte desde el huerto de Santa Eufemia, hasta el camino que vá á Piniella. Cuyo término quedó subordinado al Monasterio de Arlanza, con todas sus entradas y salidas, pudiéndose creer guardaba la misma regla, y que era de su filiación, sin que haya mas memoria de dicho Monasterio, que la que demuestra una ermita que se edificó con el título de S. Lorenzo en un cerro inmediato al sitio que ocupó". De 1044 data otro diploma por el que Fernando Gustios ofrecía a Arlanza sus propiedades en varias localidades de la merindad silense: *in illo molino de Pinellos; et in Revege mea divisa cum suo solare; et*

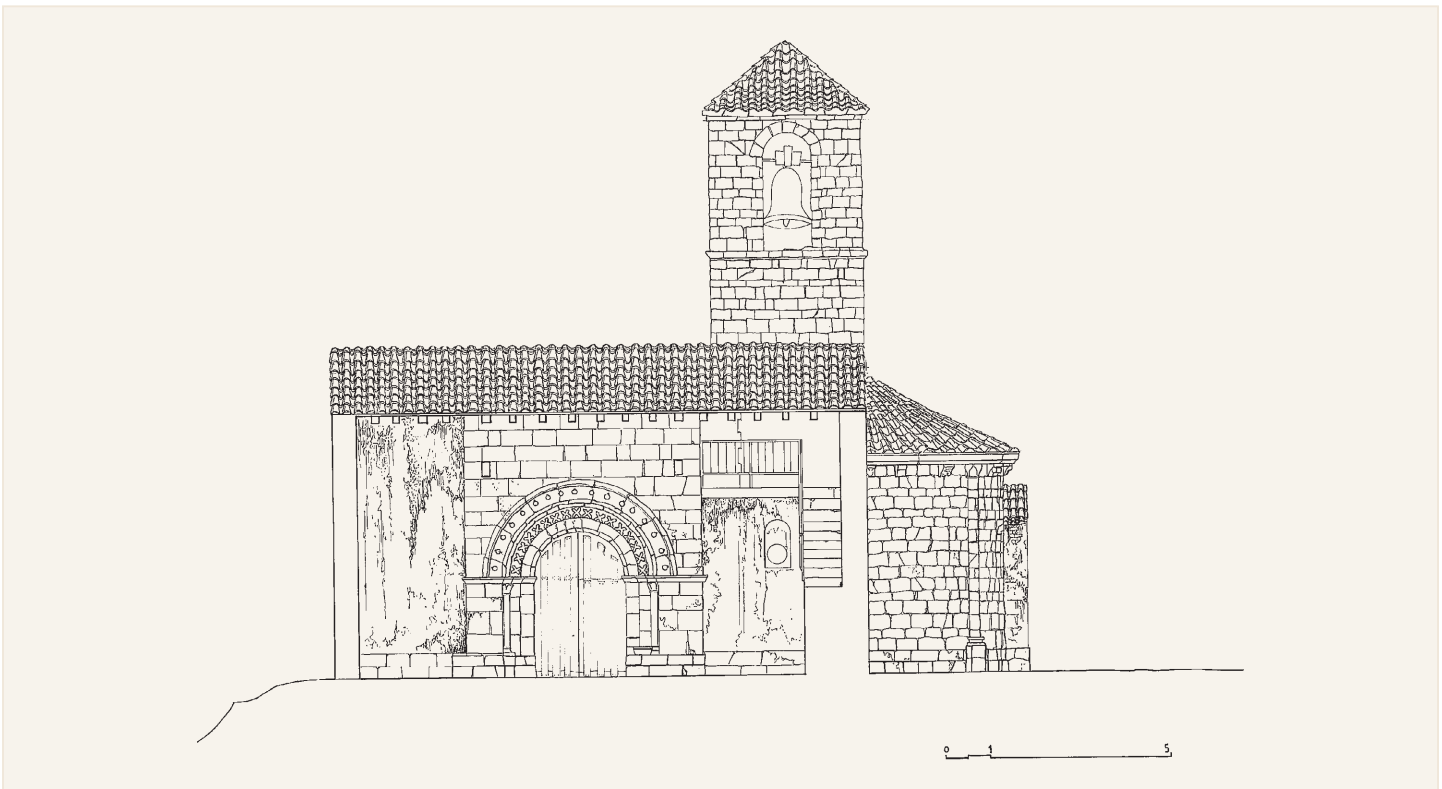
Villa-Albiella et in Espinosa et in Gomel-deizam... De 1092 es otro documento por el que doña Mayor cedía a Arlanza sus posesiones en *Revege*.

Del extenso despoblado de Reveche sólo ha sobrevivido la ermita del Cristo –aunque dentro de los pagos de Gumiel de Izán, en lo eclesiástico pertenece a Oquillas–, emplazada sobre el altozano que ha conservado restos románicos de cierto interés. Accedemos desde un camino perfectamente practicable que arranca tras superar el curso del Gromejón por el puente de la vieja N-I en dirección norte. La ermita dista unos 4,5 km de Gumiel de Izán, emplazada a unos 200 m al oeste de la vía férrea Madrid-



Planta

Alzado sur





Portada

Burgos (km 201,9), dominando la línea de páramos circundantes. Hasta la misma se celebran un par de romerías anuales: para San Quirce en junio y para la Cruz en septiembre.

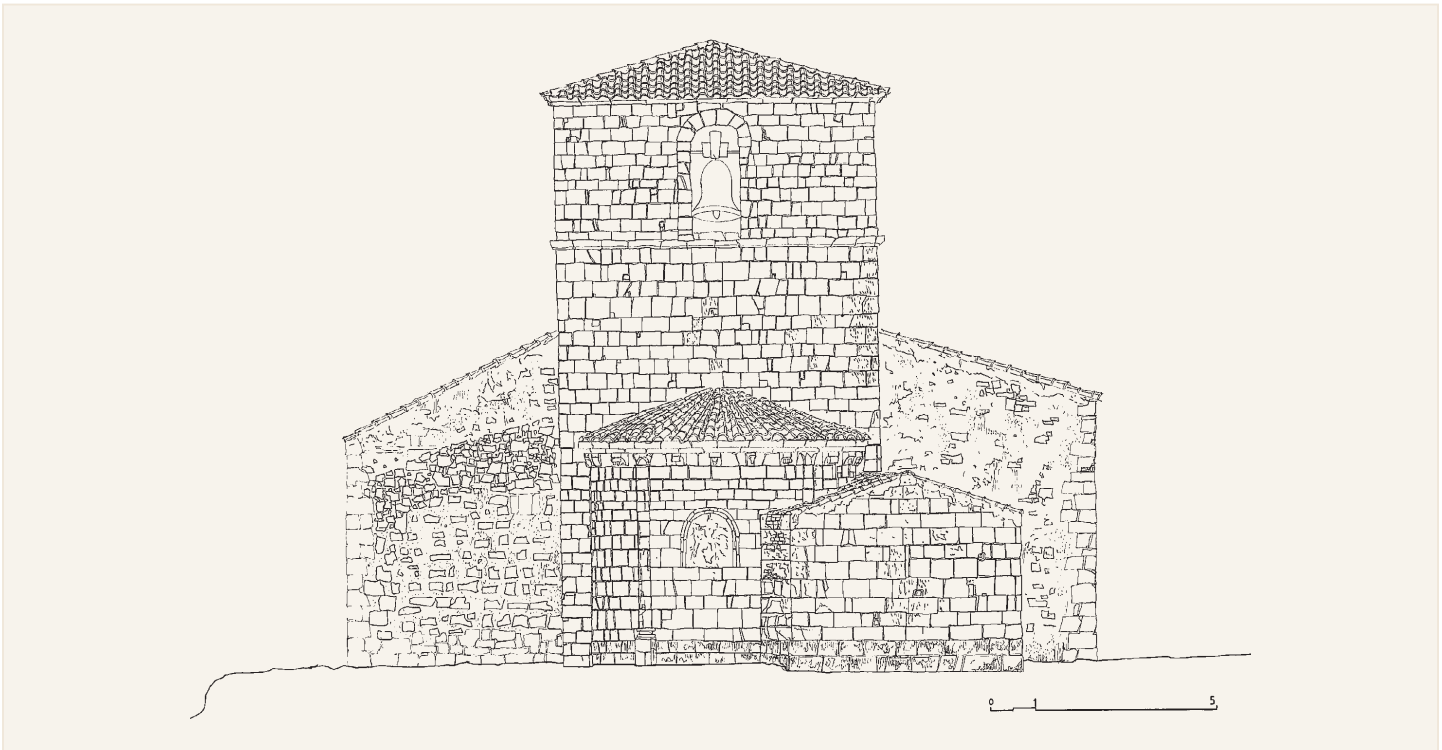
La ermita presenta una única nave litúrgicamente orientada con ábside semicircular de tres paños pautados —el central perforado con una ventada de medio punto abocelada y cegada— mediante columnas adosadas que se alzan hasta un alero liso, correspondiéndose con sencillas cestas de acantos. Las columnas parten de un *podium* que arranca de un zócalo baquetonado muy erosionado. Entre los canecillos del alero podemos distinguir un barrilillo, una flor tetrapétala inscrita en el interior de un círculo, pencas y acantos acogiendo bayas. Hacia el norte y el sur se disponen sendos ámbitos modernos, más antiguo el septentrional con acceso desde un vano adintelado, alberga tres estancias cubiertas con cielo raso en cuyos muros se reaprovecha aparejo medieval, penetrando en la habitación oriental alcanzamos a ver el renegrido paramento románico original del muro norte que alberga varios mechinales.

En la obra del templo se utilizó aparejo de gruesa sillaría procedente de la paramera, reservando toba más liviana para el hastial de occidente (perforado por un ventanal de medio punto). Hacia el siglo XV, una sacristía de planta cuadrangular y cubierta con bóveda de cañón apuntado, fue añadida al costado NE (hacia oriente presenta saetera rasgada).

Hacia mediodía tiéndese un pórtico del siglo XX que —a juzgar por una basa superviviente— parece haber sustituido a otro atrio del XVIII. En el interior del mismo se halla una interesante portada románica, avanzada sobre el muro, es de medio punto y cuenta con tres arquivoltas ornadas con

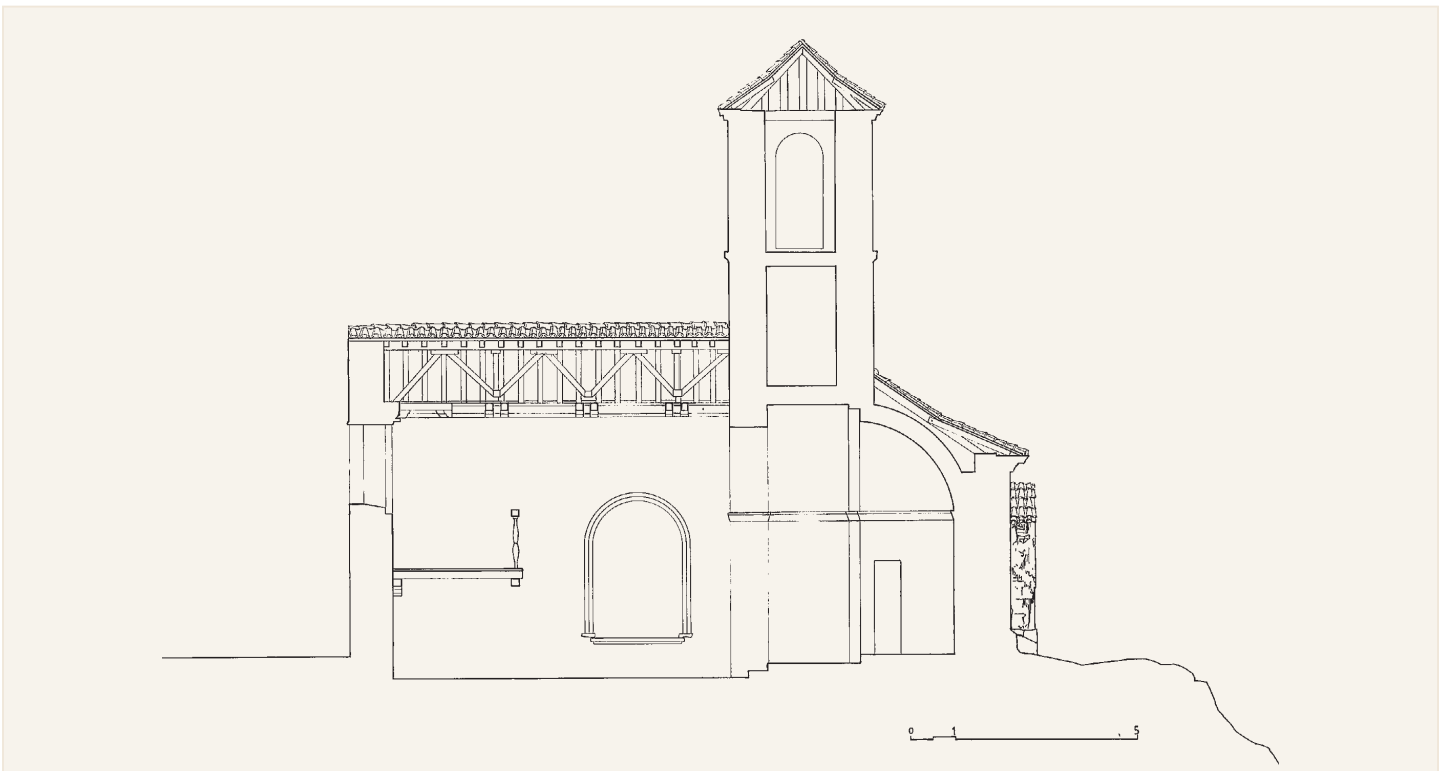


Detalle de la portada



Alzado este

Sección transversal



*Interior*

baquetón, rudas pencas, gruesas puntas de diamante y triple bocel que apoya sobre impostas, capiteles de acantos y semicolumnas acodilladas que en su lateral derecho acogen una aguabenditera orlada con triángulos incisos. La portada queda rematada por una chambraba nacelada y coronada con alero de canes nacelados. Enjalbegada y policromada con bermejas rosetas en sus dovelas, a juzgar por las improntas de labra, parece haber sido retallada de nuevo hacia los siglos XV o XVI.

El interior del ábside se cubre con bóveda de cuarto de esfera, contando el presbiterio cuadrangular con bóveda de cañón y pinturas del XVIII que recrean burdos jarros de azucenas. El triunfal fue reforzado hacia el siglo XV, empalmado con una elevada nave rectangular cubierta con estructura de madera atirantada y reforzada con pares de jácenas. Hacia oriente es aún visible el triunfal románico de medio punto, enmascarado entre un sólido aparejo de sillería sobre el que vislumbramos una línea de cuatro canes nacelados sosteniendo un atípico paño. Tal vez el templo fue reformado en época tardogótica, a raíz de una modificación que afectó al cuerpo de un viejo campanario que se vino abajo.

Sobre el tramo presbiterial se alza un campanario de planta rectangular con dos niveles que parece datar del siglo XVIII, abriéndose vanos de medio punto en el nivel cumbbrero hacia norte, sur y oriente.

Junto al acceso al coro alto se conserva una inédita pila bautismal de 110 cm de diámetro y 77 cm de altura cuya copa hemisférica se decora con arquillos ciegos de medio punto, apoya sobre peana troncocónica abocelada y basamento circular de 18 cm de altura.

*Pila bautismal*

De la ermita del Cristo de Reveche salió el calvario que la presidió hasta 1976 (del mismo grupo fue robada la imagen de la Virgen), tallado en madera policromada, que ha sido datado hacia la segunda mitad de siglo XIV (vid. Lena Saladina Iglesias Rouco, en *Las Edades del Hombre. El Arte en la iglesia de Castilla y León*, Valladolid, 1988, p. 127).

Texto: JLHG - Planos: OMAA - Fotos: JNG

Bibliografía

AA.VV., 1998a, pp. 37-38, 452, 474; ALDEA, Q.; MARÍN, T. y VIVES, J., 1972-1975, t. III, p. 1573; ÁLVAREZ PALENZUELA, V.-Á., 1978, p. 99; AMADOR DE LOS RÍOS, R., 1888, pp. 989-990; ANDRÉS ORDAX, S., 1987, p. 62; ANDRÉS ORDAX, S., 1994, p. 52; BERGANZA, F. de, 1719-1721 (1992), pp. 123, 359-360; BOTO VARELA, G., 2000b, pp. 209-214; CADINANOS BARDECI, I., 1987a, pp. 266-269; CANA GARCÍA, F., 1992, p. 806;

FERREIRO ALEMPARTE, J., 1989; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, t. III, doc. 628; HERNANDO GARRIDO, J. L., 2001a, pp. 113-114; HERNANDO GARRIDO, J. L., 2001d, p. 62; HERNANDO GARRIDO, J. L., 2003; HERNANDO GARRIDO, J. L. y NUÑO GONZÁLEZ, J., 1990, pp. 21-22; ILARDIA GÁLIGO, M., 1990a, pp. 401-403; IZQUIERDO, P., 1995, pp. 76-79; LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., 1788 (1978), t. II, pp. 184-187; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 334; MARTÍNEZ DíEZ, G., 1987, pp. 219-220; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.^a J., 2001, pp. 208-210; ONTORIA OQUILLAS, P., 1975, pp. 431-458; ONTORIA OQUILLAS, P., 1976, pp. 1047-1049; ONTORIA OQUILLAS, P., 1982, pp. 267-306; ONTORIA OQUILLAS, P., 1985, pp. 67-128; ONTORIA OQUILLAS, P., 1990; PALACIOS MADRID, F., 1952, pp. 179-190; PALACIOS MADRID, F., 1955-1956; PALACIOS MADRID, F., 1968-1969; PALACIOS MADRID, F., 1974, pp. 489-490; PALOMERO ARAGÓN, F., 1994, p. 544; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLIGO, M., 1991-1992, t. I, pp. 75-77; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLIGO, M., 1995, pp. 143-144; PÉREZ CARMONA, J., 1959 (1975), pp. 45, 99, 123-124, 181, 219, 265; PÉREZ-EMBIID WAMBA, J., 1986, p. 280; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 213-214; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M.^a C., 1994, pp. 311-314; SERRANO PINEDA, L., 1925, docs. XXXV, XC; VALDEZ DEL ÁLAMO, E., 1988, pp. 232-236.